



ZAPALLAR

EDUCACIÓN

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2262/2022.

ZAPALLAR,

12 SET. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 25 de Junio del 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 1.967/2022 de fecha 01 de agosto 2022, que aprueba cuadro de subrogancias de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales, Decreto de Alcaldía N° 1.753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021 que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia. Decreto de Alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 1.966/2022 de fecha 01 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por funcionarias / os del Departamento de Educación Municipal.
- Se adjunta Permiso Administrativo, modalidad Docente **Contrata / Titular**.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE** a las/os funcionario/os que se individualiza para que hagan uso de **Permisos Administrativos, con goce de sueldo**, según detalle:

Nombre / Cargo	N° Días	Fecha	Días Pendientes
FRANCHESCA NICOLE FIGUEROA OSSES Educatora Diferencial – Escuela Balneario Cachagua	1	08 de septiembre de 2022	4

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE,



Gerardo Antonio Molina Daina
Secretario Municipal



Martín Lecaros Fernández

"Por orden del señor Alcalde"

C: EDUCACION / Permiso Administrativo 2022

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE EDUCACION.
- 2.- REGISTRO SIAPER.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / DAEM / eys





SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO PERSONAL DE CONTRATA

FECHA DE EMISION: 01/09/2022

NOMBRE COMPLETO	Franchesca Nicole Figueroa Osses		
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº			
CARGO	Educadora diferencial – Escuela Balneario Cachagua	Grado:	EMS.

N° DE DIAS SOLICITADOS	1	x AM	/ x PM	
CON GOCE DE SUELDO	Desde 08/09/2022	Hasta 08/09/2022		
SIN GOCE DE SUELDO	Desde	Hasta		
MOTIVO	Trámites personales			

franchesca figueroa
 FIRMA SOLICITANTE

INFORME DIRECTORA/OR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Autorizo
FECHA:	1 de septiembre

Vº/Bº DIRECTORA/OR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

INFORME JEFE DEPARTAMENTO	
FECHA:	

DIVº/Bº JEFE DIRECTO

*USO EXCLUSIVO POR RECURSOS HUMANOS

OBSERVACIÓN	
FECHA	
DÍAS PENDIENTES	4

Vº/Bº ENCARGADO RECURSOS HUMANOS

Autorizado por Decreto Alcaldía Nº del